



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1.- Se podrán presentar comunicaciones referentes a las diversas temáticas sobre las que versa el congreso:

1. El patrimonio arquitectónico en las zonas rurales, más concretamente de estilo románico: ¿Puede convertirse en un motor de desarrollo? ¿Cómo?
2. Experiencias de gestión del patrimonio de Arte Románico: razones del éxito y/o fracaso en iniciativas llevadas a cabo en Navarra y otras zonas del Estado.
3. Uso y conservación del recurso, ¿Elementos compatibles?
4. Estrategias para realizar un aprovechamiento sostenible (social y económicamente) de los recursos patrimoniales en las zonas rurales.

Las comunicaciones podrán ser orales y/o en forma de paneles.

Las comunicaciones deberán ser inéditas.

2.- Autoría: máximo de 5 autores, especificando Título, Autores, Ponente, Centro de trabajo, Dirección, Teléfono directo y e-mail. Subrayar el nombre del autor que lo expondrá.

Para que las comunicaciones sean aceptadas de forma definitiva, el autor o como mínimo uno de los autores (que será el responsable y con el que se mantendrá la correspondencia) deberá formalizar la inscripción al congreso y pagar la cuota correspondiente.

Cada persona no podrá presentar más que una sola comunicación, bien sea en grupo o individualmente.

3.- Las comunicaciones se presentarán en castellano. Si los/as autores/as quieren que sus comunicaciones sean publicadas en otro idioma deberán indicarlo y hacerlas llegar en dicho idioma.

Las comunicaciones tendrán una extensión máxima de 10 páginas, 3000 palabras, incluidos gráficos, tablas y referencias bibliográficas.

Título de la comunicación: letra Arial 12 en negrita

Autores: letra Arial 10

Comunicación:

- Extensión máxima 10 páginas DIN A-4
- Letra Arial 10
- Interlineado a 1.5 líneas.
- Margen superior, inferior, izquierda, derecha: a 2.5 cm
- Referencias: según normativa APA (<http://www.capitalemocional.com/apa.htm>)

La bibliografía al final del trabajo se presentará por orden alfabético y siguiendo las normas APA.

a) Para libros: APELLIDO de autor e inicial de nombre, (año), título del libro en cursiva. Ciudad de la publicación: Editorial.

b) Para revistas. APELLIDO de autor e inicial de nombre, (año), título del artículo, título de la revista en cursiva, número o volumen, páginas que comprende el artículo.





- Se podrá presentar en los siguientes formatos: preferentemente en (*. doc), y si no fuera posible en (*.pdf).

Las comunicaciones deberán ir acompañadas de un resumen.

4.- Los resúmenes deberán incluir: Introducción, Objetivos, Metodología, resultados y Conclusiones.

Se utilizará el tipo de letra Arial 10 y no superarán en ningún caso las 300 palabras.

5.- Indicar el material de apoyo que precisa: Proyector diapositivas, Cañón de proyección, ordenador portátil....

6.- Enviar las Comunicaciones y los Resúmenes en archivo formato Word (o en casos excepcionales previa consulta con la secretaría técnica en pdf) y en papel tamaño DIN A-4 por correo postal adjuntando CD a la siguiente dirección:

I Congreso Estatal "El Patrimonio como motor de desarrollo en zonas rurales"

Asociación Desarrollo Valdorba/Orbaibarrako Garapenerako Elkarte
C/ Mayor, 7
31395 Orísoain
Navarra

No se aceptarán originales enviados por Fax. Sí por correo electrónico a info@valdorba.org.

Para su aceptación tendrán que llegar a la organización antes del día 1 de octubre de 2007. Más allá de esta fecha no se asegura la publicación de las mismas.

7.- La exposición oral de las comunicaciones será de un tiempo máximo de 10 minutos.

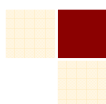
8.- Se contactará con el moderador de la mesa correspondiente una hora antes de comenzar la exposición.

9.- Las comunicaciones en panel se maquetarán ateniéndose a las siguientes medidas: 594 x 841 mm (A1). Los paneles serán colocados y retirados por la secretaría técnica del congreso. La Organización del Congreso se hará cargo de la impresión y montaje de las comunicaciones en paneles.

El Comité Técnico se encargará de la valoración y selección de los trabajos.

El Comité Técnico comunicará la aceptación de los trabajos antes del 25 de septiembre de 2007.

La presentación de las comunicaciones implica la aceptación de estas normas.





NORMAS DE LA EXPOSICIÓN ORAL

Proyección por ordenador.

El material audiovisual se presentará en soporte CD-Rom, DVD o dispositivo de memoria USB. El archivo estará constituido por una carpeta con la presentación en PowerPoint y todos los videos asociados. La organización posee únicamente portátiles PC, por lo que si se presenta material realizado en otro tipo de ordenadores, el autor deberá previamente comprobar la compatibilidad de su material con PC.

La carpeta se nombrará de la siguiente manera:

Nombre de la comunicación.

Día y hora de la presentación (le será comunicado al autor oportunamente).

Nombre del primer autor.

La presentación se entregará en la oficina de la Asociación Desarrollo Valdorba en Orísoain: mediante cualquiera de estas opciones: personalmente, correo ordinario, o mensajería.

NORMAS PARA LAS COMUNICACIONES EN FORMATO DE EXPOSICIÓN EN PANEL

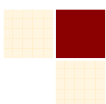
El material para realizar la impresión del panel se presentará en soporte CD-Rom, DVD o dispositivo de memoria USB. El archivo estará constituido por una carpeta con el panel en presentación en PowerPoint, imagen .jpg o .tif, o .pdf. Únicamente se aceptarán los paneles que se hayan maquetado teniendo en cuenta la definición final de 300 ppp y un tamaño de impresión A1. La organización posee únicamente ordenadores PC, por lo que si se presenta material realizado en otro tipo de ordenadores, el autor deberá previamente comprobar la compatibilidad de su material con PC.

La carpeta se nombrará de la siguiente manera:

Nombre de la comunicación.

Nombre del primer autor.

El material para realizar la impresión del panel se entregará en la oficina de la Asociación Desarrollo Valdorba en Orísoain: personalmente, correo ordinario, o mensajería.





PRECIOS

100 € Incluye:

Asistir a todas las sesiones científicas, exposiciones, Actos Sociales oficiales y otros que se programen.

- Recibir toda la documentación del Congreso
- Los almuerzos de los días 3, 4 y 5 de octubre.

Acompañantes: 50 € y los mismos derechos, menos documentación.

INFORMACIÓN GENERAL

El Primer Congreso Estatal "El patrimonio como motor de desarrollo en las zonas rurales se celebrará los días 3,4 y 5 de octubre.

Entidad organizadora: Asociación para el Desarrollo de Valdorba / Orbaibarrako Garapenerako Elkarte

Comité técnico: Leopoldo Gil Cornet (Negociado de Gestión de Monumentos y Taller de Cantería. Sección de Patrimonio Arquitectónico. Servicio de Patrimonio Histórico. Dirección General de Cultura. Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana).

Mercedes Jover Hernando (Negociado de Bienes Muebles. Sección de Bienes Muebles y Arqueología. Servicio de Patrimonio Histórico. Dirección General de Cultura. Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana).

Jesús Sesma Sesma (Sección de Bienes Muebles y Arqueología. Servicio de Patrimonio Histórico. Dirección General de Cultura. Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana).

Fecha límite de envío de comunicaciones: 14 de septiembre

Sede del congreso: Asociación para el Desarrollo de Valdorba / Orbaibarrako Garapenerako Elkarte

C/Mayor, 7

31395 Orísoain

Secretaría Técnica

Alexandre Cazorla Duró

Rosario Murillo González

congreso-stec@valdorba.org

Asociación para el Desarrollo de Valdorba

Secretaría Administrativa

Esther Capellán Sanz

Pilar Etxeberria Goya

congreso-patrimonio@valdorba.org

T./Fax: +34 948 720 500

